

Pactar el decorado

Por José Sánchez Tortosa

Lo que por convención venimos denominando *sistema educativo* ha devenido un entramado burocrático que gestiona el vacío académico e intelectual que arrastramos desde hace varias generaciones. Una pantalla aparece ante nuestros ojos, ocultando una verdad elemental: [no hay instrucción pública](#)

Un pacto en materia de educación tendría como finalidad reformar esta estructura jurídica e ideológica, pues se supone que vendría a resolver las deficiencias o limitaciones del sistema vigente. Sin embargo, dadas las condiciones objetivas del panorama parlamentario español, es verosímil sospechar que el pacto se limitará a un tira y afloja inocuo, del que resultará un más o menos explícito maquillaje que conserve intactos los soportes ideológicos y legislativos del edificio (más bien sus ruinas). Los escollos más previsibles de la negociación son [la enseñanza del español](#) y [Educación para la Ciudadanía](#). Ahí se enrocarán las posiciones, probablemente, y sólo si PSOE y PP ceden en cuestiones importantes podrá alcanzarse una salida mínimamente consensuada.

Pero los dogmas que constituyen el armazón doctrinal de la Pedagogía, y de esa mezcla de comisariado político y confesionario espiritual en que se han convertido los gabinetes psico-pedagógicos, seguirán intactos y plenamente vigentes, y marcando, más allá de los retoques cosméticos que se adopten, la deriva de la enseñanza en España. Esos dogmas se han materializado en medidas administrativas (y, por tanto, objetivas, es decir, que pueden ser discutidas racionalmente, neutralizando, de ese modo, la trampa de las buenas o malas intenciones, el inane psicologismo), como la promoción automática o por imperativo legal (independientemente de lo buenos o malos que sean los profesores), la reducción del bachillerato a dos raquíuticos años, la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 (y, según el propio ministro de Educación, hasta los 18 en un futuro más o menos próximo). Todas estas disposiciones han contribuido decisivamente a socavar la institución escolar en España y generado el desierto sobre el que se eleva este decorado burocrático. Por tanto, todo pacto que no vaya orientado a reconstruir esa institución imprimiéndole su función propia operará sobre la nada más absoluta.

Para empezar, esa estructura administrativa, que viene a desempeñar una función de orden público en sociedades masificadas, está fragmentada en España por la transferencia a las comunidades autónomas, ese disparate oneroso en lo intelectual, en lo económico y en lo político. Para continuar, esa estructura es, en realidad, una entelequia, una tramoya que encubre, como decimos, [un vacío gestado por las legislaciones educativas](#) hasta su culminación en el 90. Esa devastación de la enseñanza media en España es irreversible. Si no se desechan las bases jurídicas e ideológicas de tal devastación, no se conseguirá otra cosa que enquistar el problema. Y mientras la negociación no discuta los postulados ideológicos de la psico-pedagogía triunfante, dicho discurso metafísico, articulado por medio de una jerga vana, semánticamente hueca, para iniciados, que se presenta con la

aureola de saber global (científico) del ser humano; mientras no se disputen principios puramente técnicos del problema actual de la enseñanza, será imposible salir de la caída libre en que la otrora conocida como *instrucción pública* se halla inmersa.

El pacto se postula como un acuerdo negociado entre las fuerzas parlamentarias. Pero, de ser así, nada permite suponer que el resultado será técnico, sino que estará impregnado de ideología o de cálculos estratégicos, en función de alianzas y deudas parlamentarias, siervas del [sistema vigente](#) y de la partitocracia estructural resultante.

Parecería que el objetivo del pacto habría de ser paliar los niveles de fracaso escolar; sin embargo, en la propia definición de *fracaso escolar* cabe establecer alguna matización. Y es que se suele hablar de fracaso cuando las cifras de abandono escolar prematuro son elevadas, pero ante ese problema se ha recurrido a elevar la edad de la educación obligatoria y a rebajar (*flexibilizar* o *adaptar*, en la terminología oficial) los niveles académicos, con tal de que nadie se quede sin su título de enseñanza obligatoria. La consecuencia, fácilmente previsible, es la pérdida de valor objetivo del título, el deterioro del ambiente de estudio en las aulas, con un porcentaje significativo de alumnos sin interés en ese tipo de enseñanza, y, eso sí, el maquillaje de las cifras de abandono, que encubren un fracaso aún mayor, y de las cifras de desempleo, pues los jóvenes que no seguirían en el sistema educativo continúan de este modo sin pasar al mercado de trabajo.

Este empobrecimiento académico de la etapa secundaria, que fue ampliada por la Logse a cuatro años, con el aumento de la edad de enseñanza obligatoria, redujo proporcionalmente el bachillerato a dos cursos, convirtiéndolo en mera prórroga de la ESO. La consecuencia fue un bachillerato fantasma, que sólo subsiste como entidad nominal, que prolonga la infantilización de las nuevas generaciones, a las que lleva de la mano hasta la universidad, como el pedagogo esclavo que conducía a los niños a la escuela en la antigua Grecia. Bolonia, proceso de aplicación de los dogmas psicopedagógicos establecidos a las enseñanzas superiores, es la culminación de esta infantilización guiada.

La casta política, esa elite soldada al poder en forma de fusión entre idealismo democrático (el ministro habla de "voluntad política", metafísico que es) y corrupción estructural, procede a ajustar los resortes de un sistema educativo que perpetúe, cada vez con mayor eficacia, la feliz ignorancia espontánea de una ciudadanía formal (mero amasijo de electores-consumidores) convertida en monstruo infantil conectado a las terminales de telebasura oficial y privada que construyen sus conciencias.

No obstante, y sin perjuicio de [la corrosiva inutilidad de la filosofía](#), puede resultar pertinente ofrecer algunas claves acerca de [un posible sistema educativo alternativo](#). A este respecto merece especial atención un movimiento: [Deseducativos.com](#), que se ha venido manifestando recientemente en distintos foros a raíz de la constatación del deterioro irreversible de la enseñanza pública en España. Este movimiento acaba de

publicar [un manifiesto](#) en el que se ponen de relieve los puntos más significativos de dicho deterioro y una propuesta positiva que atender y, en su caso, discutir.

Que surja una propuesta elementalmente racional en este país desértico es lo más parecido a un milagro, y la prueba de que aún hay sujetos empeñados en el acto más básico del hombre libre: pensar.